

 IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO01
		Versión: 03
ASESORÍA JURÍDICA 102		
GESTIÓN JURÍDICA	Página: 1 de 5	

FECHA (DD/MM/AAAA):	21 DE JUNIO DEL 2022
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
DIRIGIDO A:	DIRECCIÓN GENERAL
TIPO DE REQUERIMIENTO:	<p>Que la Constitución Política en su artículo 2 consagra como fines del estado “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...)”.</p> <p>En el Plan de Desarrollo 2020-2023, Línea estratégica 3. Bucaramanga productiva y competitiva, empresas innovadoras, responsables y conscientes, en gran parte a cargo del IMEBU, se plantea promover la reactivación económica de la ciudad, mediante el impulso de políticas que fomenten el empleo, incentiven el consumo, aumenten la productividad y la competitividad empresarial y potencien las capacidades para competir en el entorno local, nacional e internacional, a través de programas que articulen e impulsen la educación, la tecnología, la innovación, la infraestructura, la investigación y el capital humano, que permitan la inclusión económica y social. Asimismo, plantea que se estudiarán distintas acciones que podrían ser útiles para aumentar la productividad de sectores clave en la ciudad, entre las cuales podrían encontrarse la flexibilización de las jornadas laborales, el aumento de las horas en las que los establecimientos públicos presten sus servicios, entre otras. Esto podría apuntar a la creación de una Bucaramanga 24/7.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se proyecta la meta: “Implementar 1 programa de desarrollo empresarial y de empleabilidad para las micro y pequeñas empresas (incluyendo unidades productivas)”, a través de la cual se resuelva de manera efectiva los retos sociales y económicos del tejido empresarial de Bucaramanga que se afrontarán por la recesión generada por la Covid-19, más aún cuando los resultados de encuesta BGA Consume Post COVID-19, elaborada por Eureka Group en Octubre de 2020 ratifican que los ingresos promedio de los bumanguenses tuvieron una disminución cercana al 45%, impacto que se presentó después del primer aislamiento, donde la población de ingreso medio resultó ser la más afectada con una disminución del 50% de sus ingresos promedio. Esto se relaciona directamente con la disminución de los puestos de trabajo y el incremento de la tasa de desempleo.</p> <p>Para analizar a profundidad los impactos generados por la pandemia del covid 19, se han elaborado varios trabajos que han revisado las afectaciones de la actual coyuntura en la economía colombiana. Mejía (2020b) señala que, en un escenario en donde la operación de los diferentes sectores económicos se reduce un 37% y un 49% producto de las medidas de aislamiento preventivo, que nos vimos enfrentados en el inicio de la pandemia, el costo económico asociado está en el rango de 48 a 65 billones de pesos (4,5% a 6,1% del PIB) por mes. Por su parte, el CEDE (2020) estimó que el cierre de los sectores más vulnerables a las medidas de aislamiento preventivo costó al menos 10% del PIB de cada mes.</p>

IMEBU <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
ASESORÍA JURÍDICA		Código: A-GJU-FO01
102		Versión: 03
GESTIÓN JURÍDICA		Página: 2 de 5

	<p>Uno de los vacíos presentes en los estudios mencionados son los impactos regionales. Los distintos territorios han tenido afectaciones diferenciales dependiendo de la severidad de la pandemia, su estructura económica, el grado de informalidad en su mano de obra y las interrelaciones entre los distintos sectores económicos, donde unos han estado más expuestos al aislamiento y al impacto de la pandemia que otros.</p> <p>Dentro de los principales resultados de los recientes estudios realizados por el DANE- <i>Encuesta Nacional Impacto Económico Covid-19</i>, señalan que al inicio de la pandemia se presentaron unas pérdidas económicas que varían entre \$4,6 billones y \$59 billones por mes de acuerdo con los escenarios de aislamiento considerados, cifras que representan entre 0,5% y 6,1% del PIB nacional. La rama económica de servicios aparece como la más afectada, donde se destacan las actividades de alojamiento y servicios de comida, servicios inmobiliarios, servicios administrativos, actividades profesionales y técnicas, construcción y comercio, de las cuales poco a poco han venido renaciendo, de acuerdo a las nuevas medidas que han sido tomadas en la actualidad por la pandemia.</p> <p>En relación con su distribución regional, Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca registraron el mayor aporte a la pérdida total a través de todos los escenarios considerados. Por su parte, aquellos que aparecen que fueron más vulnerables al aislamiento que vivimos al inicio de la pandemia son Antioquia, Boyacá, San Andrés, Santander y Valle del Cauca.</p> <p>Se evidencia en el informe tanto a nivel nacional como regional, el sector comercio, industria y servicios fueron los más afectados y son los que en la actualidad se les ha venido realizando una urgente intervención del estado para que estas empresas puedan resurgir después de unos años bastante golpeados económicamente.</p> <p>Es por ello que desde la Alcaldía de Bucaramanga, se identificaron acciones para dar respuesta a las necesidades de protección del tejido empresarial y la conservación del empleo durante y post pandemia por COVID 19 y para afrontar la nueva realidad. Las medidas identificadas que a hoy son demandadas por los empresarios son de carácter financiero, fiscal, laboral y de transformación digital. Por lo anterior, se llevó a cabo la formulación de una "Estrategia de Reactivación y Sostenimiento de la Economía en el Municipio de Bucaramanga", con enfoque en el ecosistema empresarial, cuyo alcance en parte es fortalecer y acompañar a las empresas en el proceso de adaptación a la nueva normalidad, implementado acciones que trasciendan la reapertura de los sectores económicos, tales como el fortalecimiento de las redes comunitarias y veredales, formación técnica empresarial a redes de emprendedores, realización de muestras empresariales en las diferentes comunas y corregimientos, así como la realización de ferias y/o eventos comerciales y de emprendimiento en Bucaramanga que impacten en la generación de ingresos, aumento de ventas y relacionamiento comercial del tejido empresarial más afectado por la pandemia, fomentando de esta manera la estabilización económica de mipymes en la ciudad y por tanto, de la dinámica del mercado laboral.</p> <p>En este sentido, el IMEBU tiene establecido en su estructura misional, la cual es base para el proceso de reactivación económica, principalmente de los micros negocios y</p>
--	--

 IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO01
		Versión: 03
ASESORÍA JURÍDICA 102		Página: 3 de 5
GESTIÓN JURÍDICA		

	<p>Mipymes, mantener el Programa de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad, denominado CDE, el cual brinda formación asesoría y asistencia técnica a empresarios y/o emprendedores, articula la oferta y demanda laboral y promueve la realización de eventos y/o espacios comerciales y/o ferias comerciales y empresariales, que permiten la visibilización, reconocimiento y posicionamiento de emprendimientos, fortaleciendo el ecosistema emprendedor y dinamizando la economía empresarial y el sostenimiento de empresas sostenibles que promuevan y diversifiquen los sectores estratégicos de la economía local.</p> <p>Estos espacios comerciales y de emprendimiento buscan aumentar la competitividad y productividad de las empresas productoras y comercializadoras, como resultado del aumento de clientes, cierre de ventas y posicionamiento de las marcas, además del impacto colateral positivo que generan estos eventos en la dinámica económica de la ciudad. Adicionalmente el impacto social y económico que resulta de la implementación de este tipo de eventos está representado en la reactivación de puestos de trabajo suspendidos por la crisis.</p> <p>Con base en lo descrito, se lleva a cabo la actualización del proyecto “FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE EMPLEABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, el cual fue radicado y aprobado para el cuatrienio, mediante registro BPIN (SSEPI) No. 20200680010074 por parte de la secretaría de Planeación Municipal – Banco de proyectos, dentro del cual se contempla la realización de eventos empresariales.</p> <p>En este orden de ideas, varias agremiaciones representantes de los sectores productivos de la región, vienen organizando eventos y ferias comerciales enfocadas en activar la compra local y atraer compradores nacionales e internacionales, a través de muestras empresariales presenciales. Este es el caso de la agremiación ASOFOCALs, quienes plantean llevar a cabo el “TOUR DE CALZADO PARA FABRICANTES DE CALZADO Y SIMILARES DEL BARRIO SAN FRANCISCO” durante los días del 12 al 23 de Julio del presente año, la cual busca aumentar la competitividad de las empresas de la ciudad de Bucaramanga productoras y comercializadoras, e impactar en el número de compradores que visiten la ciudad.</p> <p>El principal objetivo de este evento es mostrar la demanda de este sector empresarial a nivel regional, haciendo hincapié en la promoción de un evento que sirve para dar a conocer al sector del calzado de Bucaramanga y las nuevas tendencias de la moda del calzado, para la venta al detal y al por mayor de los establecimientos comerciales que participarán de este evento. Su propósito finalmente es el de concretar negocios que reactiven la economía local con compradores nacionales e internacionales, además de incentivar la generación empleo en las fábricas y tiendas de calzado y marroquinería, desde el fortalecimiento de la industria del calzado, tal como lo expresa el representante de la agremiación en su propuesta, en la cual solicita apoyo financiero del IMEBU para el pago del alquiler de la pasarela, sonido, pantallas e iluminación</p>
--	---

IMEBU <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO01
		Versión: 03
ASESORÍA JURÍDICA 102		
GESTIÓN JURÍDICA	Página:	4 de 5

	<p>requerida el día 16 de Julio/2022, actividad que hace parte de este importante evento en la ciudad.</p> <p>Es así, que desde la Dirección General se evalúa esta solicitud teniendo en cuenta los objetivos misionales y estratégicos del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU, y su pertinencia frente a los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, delegando por competencia a la Subdirección Técnica como oficina gestora de conformidad con lo establecido en el manual de funciones vigente en la entidad, por lo cual se hace necesario apoyar la realización de este evento comercial orientados a fortalecer a empresarios del sector calzado y la moda en Bucaramanga denominado “TOUR DE CALZADO PARA FABRICANTES DE CALZADO Y SIMILARES DEL BARRIO SAN FRANCISCO”, a través de la suscripción de contrato con personas jurídicas; cuyos objetos tengan relación directa con el objeto a convenir y además de ello cuenten con los equipos de sonido, iluminación, apoyos visuales y pasarela y/o estructuras requeridos para el montaje y desmontaje del evento; así como con la capacidad operativa y jurídica para ello y con la idoneidad y experiencia requerida; según como conste en la propuesta que presenten.</p>
PROYECTO OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO, ILUMINACIÓN, APOYO VISUAL Y PASARELA Y/O ESTRUCTURAS PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EVENTO EMPRESARIAL “TOUR DE CALZADO PARA FABRICANTES DE CALZADO Y SIMILARES DEL BARRIO SAN FRANCISCO, COMO APOYO A LOS PROCESOS DE REACTIVACION ECONOMICA Y DEL EMPLEO ADELANTADOS POR EL IMEBU, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	<ol style="list-style-type: none"> Disponer de los equipos específicos pertinentes a contratar en la propuesta correspondiente al sistema de sonido, iluminación, apoyo visual y pasarela y/o estructuras necesarias, para la realización de la pasarela del evento que se realizará el día 16 de julio del 2022. Realizar el debido montaje y desmonte de los equipos a contratar, así como contar con el personal asignado para el manejo del sonido, iluminación y demás que sean necesarios, por el tiempo que dure el evento, garantizando el normal funcionamiento de estos y solución de imprevistos. Designar al funcionario que se encargará de hacer entrega y recibido de los equipos instalados, en inspección conjunta, verificando sus condiciones para la realización del evento. Garantizar el transporte y la entrega de los servicios a contratar, uso y buen estado de los equipos específicos en la propuesta correspondiente al sistema de sonido, iluminación, apoyo visual y pasarela y/o estructuras necesarias. <p>Obligaciones del Imebu:</p>

IMEBU <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Fecha: 16/04/2021
ASESORÍA JURÍDICA		Código: A-GJU-FO01
102		Versión: 03
GESTIÓN JURÍDICA		Página: 5 de 5

	1. Financiación de los equipos específicos en la propuesta correspondientes al sistema de sonido, iluminación, apoyo visual y pasarela y/o estructuras necesarias, para la realización del evento "TOUR DE CALZADO PARA FABRICANTES DE CALZADO Y SIMILARES DEL BARRIO SAN FRANCISCO" . 2. Brindar un proceso de formación en vitrinismo dirigido a los expositores que participen en el evento presencial. 3. Designar un funcionario que se encargará de acompañar la realización del evento.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Valor total: \$12.950.175 Plazo Estimado para Ejecución: 2 días
PROGRAMA:	SSEPI: 20200680010074 PROGRAMA: *CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL METAS: Formar a 7.000 emprendedores, emprendimientos artísticos, culturales y creativos, negocios verdes, microempresarios y/o unidades productivas urbanas y rurales a través de un programa de formación técnica, empresarial y/o artesanal.
Firma	 DEICY HERNANDEZ GAMA SUBDIRECTORA TECNICA



COTIZACION

EVENTO IMEBU		FECHA COTIZACION: JUNIO 16 2022		
CONTACTO:		COMERCIAL: JEISON VARGAS		
FECHA ENTREGA:	JULIO	TEL CONTACTO: 3164735069		
CLIENTE: IMEBU		CORREO: gerencia@smartketingbtl.com		
DETALLE SERVICIO	CTD	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TARIMA 5X4 PASARELA 10 METROS CON FALDON Y ESCALERA CON PASAMANOS	1	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
SONIDO PROFESIONAL ARRAY CON CONSOLA DIGITAL, BASES DE MICROFONO Y TECNICO DE SONIDO	1		\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
COMPRA DE ESTIBAS	5	1	\$ 93.500	\$ 467.500
PAPAYERA 5 INTEGRANTES	1	1	\$ 820.000	\$ 820.000
IMPRESIÓN PASACALLES EN BANNER	1	1	\$ 190.000	\$ 190.000
TROPEZON EN ESTRUCTURA	1	1	\$ 450.000	\$ 450.000
CARPAS MEDIDA 4X4	1	1	\$ 180.000	\$ 180.000
REMOTO EMISORA	1	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
SUB TOTAL				\$ 8.907.500
IVA 19%				\$ 1.692.425
TOTAL				\$ 10.599.925

Formato Cotización

CLIENTE:	IMEBU
CONTACTO:	Julian Loza Ocampo
FECHA DE PRESUPUESTO:	16/06/2022
CIUDAD:	Bucaramanga
EVENTO:	TOUR DEL CALZADO
DIRECTOR DE CUENTA:	Julian Loza Ocampo
CENTRO DE COSTOS:	
FECHA FACTURACIÓN:	

De acuerdo a su solicitud nos permitimos presentar la siguiente cotización

Activaciones Santander						
ITEM	DIAS	CANT.	CIUD.	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				BUCARAMANGA		
1	1	1	b/manga	TARIMA 5X4 CON PASARELA DE	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
2	1	1	b/manga	montaje de sonido	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000
3	1	2		carpas 4x4	\$ 250.000	\$ 500.000
4	1	7		estibas	\$ 70.000	\$ 490.000
5	1	2		pasacalles	\$ 255.000	\$ 510.000
6	1	1		rompetrafico	\$ 800.000	\$ 800.000
7	1	1		papayera	\$ 800.000	\$ 800.000
8	1	1		remoto emisora	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ 11.000.000
				IVA	19%	\$ 2.090.000
				GRAN TOTAL		\$ 13.090.000

OBSERVACIONES			
Esta es una cotizacion integral. Su valor equivale unicamente a lo items especificados en la misma. En el evento en que se requiera la compra de alguno de los items de manera independiente; esta cotizacion debe ser recotizada por la persona responsable.			
FORMA DE PAGO	A CONVENIR	VALIDEZ DE LA OFERTA	30 dias
<div>Julian Loza</div> <div>Director de cuenta</div> <div>Aprobado</div>			



FORMATO DE COTIZACION

CLIENTE : IMEBU

CONTACTO:

FECHA DE EVENTO : JULIO 2022

CIUDAD: BUCARAMANGA

SERVICIO	CTD	VALOR X DIA	VALOR TOTAL
SONIDO BETA 3 CON BAJOS DOBLES Y SISTEMA DE CONSOLA ANALOGA 24 CANALES Y CABLEADO	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
TARIMA DE 1 METRO DE ALTA CON PASARELA	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
ESTIBAS MAS TRANSPORTE	7	\$ 150.000	\$ 1.050.000
PASACALLE	2	\$ 350.000	\$ 700.000
ROMPETRAFICO	1	\$ 690.000	\$ 690.000
CARPAS ENLONA	2	\$ 250.000	\$ 500.000
GRUPO DE PAPAYERA	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
EMISORA	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
VALOR			\$ 12.740.000
IVA			\$ 2.420.600
TOTAL			\$ 15.160.600